



NÚMERO DE PROYECTO **FECHA DE LA AUDIENCIA**
PRJ2022-003300-(5) 19 de noviembre de 2024

DERECHOS SOLICITADOS
Permiso de retirada de robles (OTP) RPPL2022011582

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Waltonia LLC/Hamlet Hovespyan

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

18 de septiembre de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto es una solicitud de un OTP para autorizar la tala de un roble de doble tronco (no patrimonial) para permitir la construcción de un edificio de seis viviendas adosadas de dos pisos (edificio de apartamentos) con un garaje subterráneo con 12 plazas de estacionamiento para automóviles (dos garajes con tabiques interiores con seis plazas cada uno) y cinco plazas de estacionamiento para bicicletas [dos de corta duración y tres de larga duración] que se examinará en el marco de la Revisión Ministerial del Plan de Obra n.º RPPL2022010001 y con una reserva asequible que se examinará en el marco del Permiso Administrativo de Vivienda n.º RPPL2021008028. También se propone la demolición de una vivienda unifamiliar existente y un garaje independiente. Se plantarán dos robles de reemplazo, tal y como exige el silvicultor del condado de Los Ángeles ("condado"). Se solicitan dos exenciones de los estándares de desarrollo autorizados por el Permiso de Vivienda: (1) exceder la altura máxima en 4 pies 2½ pulgadas y (2) permitir un retiro parcial de 8 pulgadas en el patio lateral en lugar del retiro requerido de 5 pies.

UBICACIÓN

2242 Del Mar Road, Montrose

ACCESO

Del Mar Road

NÚMERO DE PARCELA DEL ASESOR

5807-003-013

ÁREA DEL SITIO

0.21 acres (9,120 pies cuadrados)

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan General del Condado

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

Montrose

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

West San Gabriel Valley

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

H30 (Residencial 30)

ZONA

R-3 (Residencial múltiple de densidad limitada)

UNIDADES PROPUESTAS

Seis

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

20 A 30

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS

La Crescenta-Montrose

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Este proyecto cumple los requisitos para una exención limitada para proyectos residenciales multifamiliares o proyectos de viviendas de uso mixto conforme a la sección 21159.25 del Código de Recursos Públicos de California en virtud de la CEQA y las normas ambientales del condado, así como una Exención Categórica de Clase 4, Alteraciones Menores del Terreno, conforme a la sección 15304 de las directrices estatales de la CEQA.

ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con el Plan General del Condado
- Cumplimiento de las siguientes partes del título 22 del Código del Condado:
 - Sección 22.174.060 (hallazgos del OTP)
 - Capítulo 22.328 (Requisitos del CSD de La Crescenta - Montrose)
 - Sección 22.18.040 (Estándares de desarrollo para áreas residenciales)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Anthony M. Curzi

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 873 - 7016

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

acurzi@planning.lacounty.gov